

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "MISSDIECISEIS S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía MISSDIECISEIS S.A. a los 2 días del mes de febrero del 2011, a las 08H00, en el local social de la empresa ubicada en la calle Baquerizo Moreno No. 1112 y Av. 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes socios: la Sra. María Plaza Huerta, poseedora de 400 participaciones y el Sr. Bernardo Manzano Díaz, poseedor de 400 participaciones, cada uno con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a US\$ 800.00.

Preside la Junta la Señora Beatriz Huerta Ortega, y actúa como secretaria AD-HOC de la Junta la Srta. Marcelina Londoño Cárdenas, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía para tratar y resolver el único punto que es objeto del Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia y los balances generales y de resultados del ejercicio económico 2010.

Comprobado por la Secretaria el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el único punto del Orden del Día, el cual ha sido conocido previamente por los concurrentes.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, así como las cifras de los estados financieros, según los cuales la Compañía no se encuentra en operación de tal forma que no existen saldos en cuentas de resultados, a la espera de que en los próximos años se puedan iniciar operaciones.

Los socios por unanimidad proceden a aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros presentados.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada y sin modificación alguna, y se declara concluida la sesión a las 09H30.



**María Plaza Huerta**  
Socia



**Bernardo Manzano Díaz**  
Socio



**Marcelina Londoño Cárdenas**  
Secretaria AD-HOC de la Junta